Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 01

CONTRATO N° 15/2019 – CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 02/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, 185 ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" - ID N° 356.942

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el **ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**, con C.I. N° **1.093.404**, en su carácter de Coordinador General Interino designado por Resolución MEC N° 5.399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.**, con RUC Nº **80010422-6**, domiciliado en la calle Pariri N° 1013 c/Tobatí, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Sr. MARCIAL MANUEL LÓPEZ CANO**, con C.I Nº 484.810 y el **Sr. LUIS MARIA GULINO CANESE**, con C.I Nº 673.011, en el marco a la Contratación Vía Excepción N° 02/2019 "**CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, 185 ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" LOTE 7 – PLURIANUAL - ID N° 356.942**, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP – MEC N° 127/2020 de fecha 12 de mayo de 2020, se establece prorrogar por 23 (veintitrés) días el cronograma de ejecución de obras, por causas de fuerza mayor, del llamado supra mencionado.

CLAUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de mayo de 2020.

SR. MARCIAL MANUEL LOPEZ CANO	**SR. LUIS MARIA GULINO CANESE**	**SR. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**
Representante Legal	Representante Legal	Coordinador General Interino
Sociedad Constructora Chaco S.A	Sociedad Constructora Chaco S.A	Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP * Asunción - Paraguay

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452.380/2
Asunción - Paraguay